

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CRIADEROS SIG-SIG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en TERCERA ESTE número 104 entre SAN JORGE, se reúnen los siguientes accionistas: el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO propietario de 4900 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A.; y, el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO propietario de 3050 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A.; la señora MARTINEZ ALVAREZ NELISIS AMINTA propietaria de 8300 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A. el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO propietario de 8750 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A. los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora MARTINEZ ALVAREZ NELISIS AMINTA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía CRIADEROS SIG-SIG S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor MONCAYO MOSQUERA ANTONIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de CRIADEROS SIG-SIG S.A., al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de CRIADEROS SIG-SIG S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 08:30 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO



SECRETARIO
CHANE LEON MARCO ANTONIO



COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina